

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,656

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

El Verbo llamado por el Evangelista San Juan, luz de luz para encarecer con tan etéreo símil el divino resplandor vivificante de la creadora palabra y del mágico poder de la segunda esencia divina, desciende al seno de una Virgen purísima é inmaculada para realizar el augusto é incomprendible misterio de que un Dios se haga hombre, habite entre nosotros y muera por la redención del humano linaje, aplaudiendo la justicia de su Padre celestial, justamente ofendido por la grave falta que, allá en el terrenal Paraíso, cometieran los progenitores del género humano, olvidando los preceptos del Eterno y entregándose en brazos del ángel de las tinieblas, que habita los abismos de la desesperación y la muerte.

La divina promesa hecha por el Dios de cielos y tierra a la primera mujer pecadora y al primer hombre seducido por la que era carne de sus carnes y hueso de sus huesos, de que una virgen purísima y sin mancha quebrantaría la cabeza del arcángel rebelde, va á cumplirse!

Ha llegado el término señalado por los Profetas para que se realice el perdón al humano linaje, y el Padre celestial, deponiendo los rayos de su divina justicia, va á asombrar á la humanidad con los raudales de su amor, enviando á la tierra á la segunda persona de la Trinidad beatífica, para que sea hostia cruenta que se inmole en el ara de la cruz para redimir al hombre del pecado de origen.

Y el Espíritu de Luz desciende hasta María; el Altísimo la cubre con su sombra creadora, y el Verbo toma carne en las purísimas entrañas de esa Virgen inmaculada, y el misterio más grande, más prodigioso y más augusto que puede realizar el poder de Dios, se verifica para la salvación de la criatura humana y para asombro de los cielos y de la tierra.

Las milicias angélicas se posternan ante el trono de la Divinidad, cubriéndose el rostro con sus etéreas alas y entonando el *Hossanna*, sorprendidas con los raudales de la infinita é incommensurable misericordia del Supremo Hacedor, que por redimir á su excelsa hechura, á esta deleznable criatura, no titubea en enviar á su Verbo á que tome carne humana y venga al mundo á padecer y á sufrir por nosotros y por nuestra eterna salvación.

Así como en el solsticio de verano celebra la Iglesia la natividad santa del Bautista, del precursor del Mesías, prometido por Dios y profetizado por los Patriarcas y Profetas de la antigua Ley, así también en el solsticio de invierno la cristiandad celebra la navidad más santa, la natividad divina del Salvador del mundo, del Hombre-Dios.

Y el cielo se esclarea con la mágica luz de la gloria, que la rosa pinta con matizados colores y la aurora con sus brillantes arbores, y un coro de espíritus bienaventurados desciende desde lo alto hasta el miserable pesebre de Belén, la ciudad dichosa, porque en su recinto nació el Verbo divino, entonando el himno de amor, que era prólogo de nuestra feliz redención, y canto de alabanza hácia Aquel que descendía desde el tabernáculo de la Trinidad á la humilde morada del hombre: ¡Gloria á Dios en las alturas; paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Este himno melodioso de amor y de paz; de bienandanza y de promesas realizadas, que entonan las milicias celestes, es oído por humildes pastores de las cercanías de Belén que, asombrados ante aquel inesperado prodigio y henchidos sus corazones de ardiente fé y de confianza en Dios, no titubean un momento en correr hácia el humilde pesebre donde, en lecho de pajas, acorralado por el vaho de animales irracionales, que así muestran su acatamiento al Creador del Universo; mal envuelto en toscos pañales; adorado por su divina Madre y el Patriarca José, muéstrase el niño Dios en toda su sencilla pobreza, pero también en todo su esplendor y poder, porque se lo da su propia naturaleza divina y su misma humildad, apesar de ser Rey de reyes y Señor de señores, y prosternándose aquellos sencillos pastores ante el sagrado infante, lo adoran con toda la efusión de sus almas sencillas, ofreciéndole modestos

dones y acatándolo como al Mesías esperado.

Y en el humilde asilo de la indigencia, para vencer el orgullo, la vanidad y la soberbia del hombre; rodeado, nó de los afortunados de la tierra, sino de los pequeños y sencillos, para obligarnos á que seamos humildes y modestos: recostado sobre pajas y no vestido con la púrpura de los reyes, ni reclinado en áurea cuna, para enseñar á los mortales el desprecio á las cosas humanas, que al fin son perecederas y se disipan como el humo, muéstrase el niño Dios á la adoración de los pastores y luego, más tarde, á la de los reyes de Oriente, para pregonar desde su divino nacimiento que era Dios de los desgraciados, de los desheredados de la suerte, de los humildes, en fin, y nó solamente de los potentados, de los grandes, ni de los poderosos.

El que era todo un Dios, se presenta al mundo como hijo de un carpintero; nace en un humilísimo lugar de la Judea; renuncia á las pompas, al placer y al poder; viene á ser el más desgraciado de los mortales; se presenta como esclavo; desprecia la fortuna y las riquezas, porque va á establecer entre los hombres relaciones novísimas, una nueva fé religiosa, un nuevo derecho de gentes.

Vá á derrocar los falsos cimientos sobre que se asentaba una sociedad pecadora y perversa; vá á proclamar la verdadera igualdad, la más perfecta y caritativa fraternidad, la más pura libertad, asentando las bases de la democracia universal que, fundamentada en el predominio de Dios sobre las criaturas y en la subordinación moral de ésta á Aquel, trastornará las antiguas y egoístas creencias, diciendo al mundo: ¡Todos los hombres son iguales! ¡Amarás á tu prójimo como á tí mismo! ¡Bienaventurados los que lloran!

Por eso la Iglesia, nuestra madre, celebra con la mayor solemnidad la fiesta que conmemora la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Los cantos litúrgicos más magestuosos y solemnes; las manifestaciones más grandiosas del culto externo; los ornamentos y vasos sagrados más valiosos, todo se luce en el templo el día feliz de la Natividad del Redentor.

El órgano entona dulces y alegres melodías, remediando el coro de las aves y los cantos más sencillos y tiernos; la pandereta, la sonaja, la zambomba y otros instrumentos pastoriles resuenan en el sagrado recinto de las iglesias, recordando aquellos otros que hace dos mil años resonaron en el humilde estable de Belén para solemnizar el nacimiento del divino niño; millares de luces, que despiden mágicos destellos y esclarecen las altas naves de los templos en la bendita y popular *Noche Buena*, adornan altares y capillas; los ministros de ese Dios de paz, revestidos de albos trajes, entonan, allá en el coro, los litúrgicos rezos de las horas canónicas; las campanas voltean alegremente llamando á los fieles á la tradicional *misa del gallo*...

Por calles y plazuelas, una muchedumbre alborozada canta tiernos *villancicos* y populares armonías; los pequeños se regocijan en el interior del hogar, contemplando embelesados el portátil altar donde se ha establecido el minúsculo nacimiento, y esperan impacientes la hora de la cena, en la que confían recibir gratas sorpresas: por todas partes alegrías y regocijos...

Y llega la media noche y con ella el comienzo de la *misa del gallo*.

El retablo mayor cuajado de luces y recargado de flores y de adornos, aparece inundado con indecibles resplandores de matizados destellos; los celebrantes, cubiertos con ricos ornamentos que parecen bordados con gayos ramilletes y con irisada pedrería, aparecen ante el ara santa del altar para comenzar los divinos oficios; los áureos incensarios se animan, arrojando columnas de blanco incienso que perfuman las amplias naves del templo y cubren con un velo de nivea y sutil gasa el sagrado tabernáculo; las argentinas campanillas, pulsadas por candorosos niños, repican á gloria; los fieles hacen paces con el cielo por mediación del divino infante que, allá en el bien decorado y alumbrado Portal, aparece risueño y apacible, reclinado sobre un lecho de pajas, rodeado de ángeles, adorado por humildes pastorcillos, acompañado por María y por el divino Patriarca, y de todos los corazones ca-

tólicos se eleva hasta el tabernáculo de Dios verdadera, tierna y sentida plegaria, pidiendo paz para España en estos días de tribulación y de llanto, exclamando con las milicias angélicas: ¡Gloria á Dios en las alturas, paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

JOSÉ M. LIMÓN.

EL DESCANSO DOMINICAL

Tiempo era de que en la católica España, que en la patria de Hermenegildo, Recaredo y San Fernando, se reconociera un derecho sacrosantísimo que no solo lo reclama Dios, sino la misma naturaleza humana, y este es el "Descanso Dominical", justa recompensa del trabajo.

Concebir que el hombre es de la misma condición que la bestia, que ha sido creada solo para utilidad del hombre, es un horrible delito en la sociedad, pues si bien los hombres deben auxiliarse los unos á los otros, deben respetar en sus mútuas relaciones á la justicia y á la caridad.

La malicia sigue siempre los extremos y unas veces ha blasfemado de la Providencia del Señor, defendiendo una absurda igualdad en todos los estados y condiciones de la vida y otras ha querido levantar un trono al despotismo y á la tiranía, sembrando el germen del odio y la división, causa de todas las desgracias del género humano.

El hombre no sólo es un ser material, sino que tiene un espíritu que le ennoblesce, y si tiene que procurar el alimento necesario al cuerpo, para que no perezca, también debe buscar el pan de la verdad y la virtud, que sostienen la vida del alma y con más solicitud debe buscar éste último, porque se halla dotado del don de la inmortalidad. Si nuestro destino fuera solo la vida presente se justificaría la fuerza y la barbarie; poco nos importarían las desgracias de nuestros semejantes, y el mundo se convertiría en sangriento lago, porque de la lucha constante de pasiones fieras, jamás se seguiría ese equilibrio moral, que se designa con el dulce nombre de paz y que es el mayor bien que pueden tener los pueblos.

El hombre reconoce que el trabajo es el medio de satisfacer sus necesidades corporales, pero también comprende que debe regular sus actos, que debe encauzar sus pasiones, que debe frenar sus apetitos, y como por sí solo no puede llevar á cabo actos tan sublimes, se humilla y adora instintivamente al Ser Supremo, le pide las fuerzas que le faltan para obrar el bien, y en este acto de adoración y de respeto sostiene la necesidad del culto, que proclama la Religión, y de este modo sostiene por convicción propia que no todo debe consagrarse al cuerpo, sino también al alma, que le engrandece, consagrando un día en la semana á Dios, cesando en las fatigas del trabajo material para buscar el alimento de su espíritu y el descanso de su cuerpo, cuya obligación está reconocida por el derecho divino positivo en el precepto del Descanso Dominical.

En el libro sagrado del Exodo, cap. 20, v. 8, se manda por Dios á su pueblo: *Acuérdate de santificar el día del sábado*. Desde el versículo 9.º hasta el 11.º inclusive, se dice por el mismo Dios: *Seis días trabajarás para todas tus haciendas. Más el séptimo día sábado es el del Señor tu Dios: no harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu bestia, ni el extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo el Señor el cielo y la tierra, y la mar, y todo lo que hay en ellos, y reposó en el séptimo día; por esto bendijo el Señor al día del sábado y lo santificó.*

El precepto divino de la santificación del sábado, que se trasladó al domingo por el Cristianismo en memoria de la Resurrección del Hijo de Dios, no puede precisarse con más claridad en los Sagrados libros y en él no solo se manda la santificación de ese día, sino el abstenerse de las obras que se llaman serviles por la Iglesia Católica. "No harás obra ninguna en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija..." Es decir, que no solo no debemos trabajar, sino que no debemos permitir que los extraños trabajen en nuestra casa, pues de lo contrario sancionamos con nuestro silencio una

falta que es grave á Dios. Solo nuestro desmedido egoísmo y nuestras insaciables pasiones pueden hacer que desobedezcamos á Dios, incurriendo en un gran delito, por nuestra extremada solicitud por las cosas temporales y por nuestro desprecio á las promesas divinas, que nos aseguran una Patria mucho más dichosa que este valle de lágrimas y amarguras.

Dios no ha exigido una cosa muy difícil al hombre, al mandarle que santifique el día festivo, pues si le ha sublimado y engrandecido sobre todas las obras de sus manos, si le ha dado tantos y tan innumerables bienes, que su lengua no es suficiente para darle gracias por inmensos beneficios, ¿qué menos puede exigirle que un día en la semana, para que se consagre en absoluto á su servicio?

Si un monarca de la tierra hubiera enriquecido á un pastor y le hubiera hecho felicísimo con la sola condición de que le visitase frecuentemente, ¿no sería un ingrato si no cumpliera una obligación tan sencilla? Pero á más de estas consideraciones que miran á la gratitud que debemos á Dios, existen otras que afectan á nosotros mismos. Indudable es que el descanso lo necesitamos para bien de nuestra naturaleza, pues está comprobado que con el trabajo excesivo se pierde la salud. Si trabajamos por conservar la vida, ¿no será un absurdo convertirlo, por nuestro abuso, en causa de nuestra perdición?

Merece plácemes el señor Dato, no solo por su proyecto de ley acerca del Descanso Dominical, sino que también por el que se refiere al Trabajo y á sus accidentes, pues disposiciones tan justas serán recibidas con agrado por todos los hombres de buena voluntad.

Quiera Dios que se realicen proyectos tan necesarios, pues así harán ver nuestros gobernantes que sus reformas no ván inspiradas en el lucro ni en la ambición, si no en el bien de la Sociedad.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Hospital Militar.

LA IDEA DEL GRILLO

(CUENTO ZOOLOGICO)

El autor de *Un misterio del cardias* y *Cefrillos acúticos*, emula por vocación decidida los engendros teatrales de Comella y las pistonudas poetas líricas de Estrada.

Parece cosa de la fatalidad que el talento haya de ir siempre unido á la desgracia...

Esto le sucede á Gómez y Gómez, que hasta por heredar un par de apellidos tan usados, nació con mala estrella.

No solo (según dice) yacen en el más profundo olvido sus méritos literarios, sino que el mismísimo demonio hace que en cuanto se le ocurre un pensamiento para un drama, una novela ó unos versos, viene cualquier escritor de fuste, se lo roba, lo dá á la estampa ó á la escena, y deja al legítimo descubridor y propietario tocando tabletas... ¡Y vaya usted á reclamar!

Precisamente conocí al gran Gomez en ocasión de estar lamentándose de una usurpación por el estilo. Acababa de estrenarse con mucho éxito un drama, cuyo autor es gloria del arte escénico, y comentábase la nueva producción en un círculo de periodistas.

Al oír la sandez de aquel mentecato, que juraba y perjura haber concebido antes que el laureado dramaturgo el pensamiento de su hermosa obra, se echaron todos á reír en sus barbas, y no hubiera pasado de ahí la broma, á no ser porque uno de los presentes nos contó este cuento, que viene de perilla á todos los Gómez pasados, presentes y futuros.

En las cercanías de un gran charco habíase establecido una numerosa colonia de hormigas.

No consta en las crónicas quien fué la hormiga primera que concibió el disparatado proyecto de fundar la población en semejante sitio; pero debió ser una hormiga de muy cortos alcances, y las que le ayudaron á realizarlo otras tales con muy escaso fósforo en la mollera.

Porque es de saber, que en cuanto caían cuatro gotas, el charco fronterizo

salíase de madre é inundaba graneros, dormitorios, pasadizos, cementerio y demás dependencias del hormiguero, poniendo á sus habitantes en grandes apuros para salvar las provisiones, y lo que era más grave, las larvas, que dormían el sueño de la inocencia al amparo de sus amas secas.

Las más conspicuas é ilustradas hormigas habian discutido, en largas y borrascosas sesiones, acerca de los medios más prácticos y eficaces que debieran emplearse para contener aquellas inundaciones...

Desgraciadamente, ningún resultado satisfactorio sacaron de sus discursos, porque es lo cierto que los recursos oratorios no valen gran cosa para conjurar conflictos... ¡Hasta se dió el caso, en plena sesión, de tener que abandonar el local de prisa y corriendo, al ver que de pronto le invadían las aguas!

Como á unos diez mil pasos de hormiga del atribulado pueblo, vivía un grillo que gozaba en aquel país insectífero de gran renombre, porque sonaba mucho, aplaudiéndose á sí mismo con las alas.

Su fama era envidiable en cuatro metros á la redonda, donde le conocían personalmente infinidad de bichos y gusarapos de todas clases; y los que no le trataban, por vivir mucho más lejos, le oían cantar á todas horas sus propias excelencias, y teníanle por el más sabio y el más artista de los grillos.

Pues bien, á las hormigas se les ocurrió la idea de consultar el hidráulico problema con aquel eminente ortóptero... *quorum consilio omnia ageret*, como decía una catedrática de latín.

Se nombró inmediatamente una comisión de quince individuos (porque en los pueblos de hormigas nada se hace sin nombramientos de comisiones) se señaló á cada comisionada sus dietas correspondientes de doce granos de trigo al día, y se presentaron al grillo con toda la solemnidad que las tales embajadas requieren.

Después de explicarle el hecho, le rogaron encarecidamente que pusiera su poderosa inteligencia y feliz inventiva al servicio del amenazado hormiguero, indicando el procedimiento que debía emplearse para desecar el charco. —Necesito meditar—contestó el grillo—y no duden ustedes, señoras, que les sacaré del apuro.

Despidiéronse las hormigas, haciendo protestas de gratitud, y regresaron á su ciudad.

Pero pasaba el tiempo, llovía con frecuencia, y las meditaciones del grillo no tenían fin, de modo que la situación del hormiguero era cada vez más crítica é insostenible.

Pues, señor; hé aquí que un día, cuando menos lo esperaban, pasó por cerca del charco un elefante sediento; vió el agua, metió en ella la trompa... y de un sorbo se la bebió sin dejar ni una gota. Al retirarse puso las enormes patas sobre un montón de tierra cercano, el cual pasó á rellenar el hueco ocupado antes por el agua, quedando así realizada en un periquete la magna obra de la desecación y subsiguientes trabajos previsoros.

¿Cómo describir el júbilo de las hormigas?

Las crónicas de aquel pueblo detallan minuciosamente las brillantes fiestas con que se celebró el fausto acontecimiento: bailes, certámenes, banquetes en los que se derrochó el ácido fórmico, carreras de pulgones... de todo hubo.

También consta que las hormigas se apresuraron á poner en conocimiento del grillo la gran noticia del salvamento, y que él, al enterarse, dió un salto exclamando lleno de coraje:

—¡Maldición! El elefante me ha robado la idea... ¡Sil! ¡Yo pensaba beberme el charco!

RAMIRO BLANCO.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Más libertados.

En el ministerio de la Guerra se recibió anteayer el siguiente telegrama oficial:

"General Jaramillo á ministro Guerra.

Nombres jefes y oficiales á que se refiere telegrama número 81, son:

Comandantes: Orozco, Albert, Blu,

Sampere, González, Llanos Hernández.

Capitanes: Ventosa, Redondo, Prieto, Cortes, Daniel, Martínez, Francisco, Dolores, Tejero, Bravo, Xaudaró, Echan, Méndez Montejó, Cantero Rodríguez, Fernando Paredes, Mateo Ayllón y Lledó Durán.

Primeros tenientes: Rodríguez Ruiz, Taro, Domingo Suárez Urbano, Barreal, Pérez, Mombán, Muñoz, Valverde Moreno, Inocencio Paz, Venancio Moreno, Hernández Martínez, González Cerón.

Segundos tenientes: Ates, Jimeno, Porras, López Utrillas, Villarroya, Cher, Llinás, Vecino, Fuentes, Ballesteros, Armero, Ruiz Moreno, Pozas, Sevilla, López Incógnito, García Martínez, García Boloix, Oliver, Fenetjan, García Abril, Frutos, Ayuso, Ripoll, Flores Cananzo, Donato, Ormildeja, Bastida, Díaz, González, Hernández, Solana, Rodríguez Salinova, Pablo Planchude, Torres, Medina, Benítez, Moreno Rodríguez, Rodríguez, Piquero, Martínez, Toribio Sanz, Romero Larey, Ruiz Torrel, Camacho, Gallardo, Rodríguez García, Salobre, Morales Nieto, González Portilla, Espeleta, Ponce, Pérez Ramos, Galveno.

Ruiz Salat, Domingo Tejedor, Ucar, Montes Calvo, Alonso Díaz, Hernando Rubio, Martínez Cotarelo, Montijano, Lozano, Luján, Fuentes, Domínguez, García, García Restrevala, Falcón, Orillado, Carlos Aranda, Zalvo, Hermoso, Bernardo Sanz, Angel Baró, Antonio Guerra, Francisco Borrás, Enrique Martínez, José L. Orellana, Pedro García, Salvador Rivero.

Jerónimo Solano, Andrés Jover, Juan Collas, Sánchez Pereyra, Antonio Pérez, Pérez Donoso, Daniel Vienna, José Prieto, Juan Sandín y comandante Mariano Arguez.

Capitanes: Antonio Ouriel, Ricardo Muriel, Manuel Soto, Lorenzo Molina, Antonio Almaraz, Ildefonso Parras, Melchor Fernández, Francisco Portilla, Gil Palacio, Venancio Lairón y José Pruján.

Primeros tenientes: Eduardo Fayren, Justo Anta, José Guilló, Natalio Fernández, Manuel Pardo y Francisco Godillas.—*Jaramillo.*

LAS CORTES

Sesiones del 22 de Diciembre.

SENADO

El señor López Parra presenta una solicitud al Senado de la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, pidiendo que niegue la Cámara su voto contra toda disposición que tienda a aumentar el impuesto de exportación del capullo de seda.

Se aprueba el proyecto de ley de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica y también el proyecto de ley concediendo a la viuda del general Vara de Rey la pensión de diez mil pesetas.

Se rechaza una enmienda del señor Campa.

El conde de las Almenas dice que el general Vara de Rey murió víctima de la ineptitud de sus jefes.

El presidente le ruega que retire la palabra y el conde de las Almenas la sostiene añadiendo la palabra torpeza.

CONGRESO

Se discute la prórroga de los presupuestos.

El señor Puigcerver censura que no se marque la duración de dicha prórroga y pregunta si rejarán los recargos transitorios y los recargos de guerra, como rejarán las economías.

El ministro de Hacienda dice que la prórroga solo es hasta Mayo en que la ley obliga a presentar los nuevos presupuestos.

Los recargos de guerra están suprimidos pero subsisten los transitorios.

Añade que se aplicarán las economías votadas.

Se aprueba ligeramente discutido, el proyecto sobre Tesorerías.

Se aprueban varios créditos sin interés.

El señor Canalejas impugna el capítulo primero de Guerra.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22.

Esta mañana conferenciaron los señores Villaverde y Silveira.

Según ha dicho el señor Silveira el Gobierno admite las vacaciones parlamentarias como máximo hasta el 2 de Febrero.

Londres 22.—Nuevamente se ha dicho que Ladysmith había capitulado pero no se ha confirmado la noticia. Los boers activan su avance en el Cabo sosteniendo escaramuzas y ocupando algunos pueblos.

Londres 22.—La columna White dispone de gran cantidad de víveres y municiones. El general Roberts ha visitado ayer al príncipe de Gales y hoy será recibido por la reina. La escasez de trigo produce gran intranquilidad en Orange. El almirantazgo ha acordado enviar al África un nuevo destacamento de 700 soldados de Marina. En la lista oficial de las bajas de Colenso resultan 156 oficiales y 758 soldados ingleses fuera de combate. Se ha fallado en el Cao el proceso contra el capitán del vapor "Ismore", que naufragó hace poco. Demostrada su impericia se le ha retirado la patente para navegar. Al hacer una salida un escuadrón de dragones, fueron atacados por los boers de Newport teniendo que retroceder. Murieron en el combate un capitán inglés y varios soldados. Se sabe que el Transvaal posee armamento suficiente para doscientos mil hombres.

Berlín 22.—El ejército alemán adoptará en breve el fusil modelo 1898.

El "Monitor", del ministerio de Marina publica un proyecto para unir los mares del Báltico y Blanco. Los gastos serán considerables. El Banco alemán ha elevado a siete por ciento el descuento.

París 22.—Los nacionalistas preparan esta noche una reunión en el "Tivoli", a favor de los boers. Como se proponen intervenir los anarquistas se teme ocurran desórdenes.

RÁPIDA

NOCHE BUENA

En la calle.

He visto esta mañana en el portal de una casa a dos muchachos descalzos, casi desnudos, que con ansia apuraban un poco de cocido frío.

Eran dos golfos de diez a once años, estaban extenuados por el hambre y sus pierrecillas amoratadas las cubrían imperfectamente algunos andrajos.

Cuando los vi sonrientes y alegres acurrucados en aquel rincón, sorprendí aquellas actitudes, aquellas palabras que entrecortadas por el frío de la mañana se cruzaban entre ellos, grabándose en mí con firmeza.

Escuché los proyectos que, para festejar el día, se forjaban; les oí contar el número de céntimos que les produjo la limosna, el aguinaldo obtenido en la serenata de la noche anterior con las panderas....

Los seguí; el mayorcito entró en una casa de donde a poco salió voceando, con algunos periódicos en la mano. El más pequeño demandaba la limosna en la puerta de los cafés, a veces jugaba o disputaba con otros de su profesión, y corría siempre detrás de todos los que veía, contándoles sus lástimas y miserias.

Durante todo el día no volvieron a encontrarse los dos hermanos; yo los perdí de vista en las tortuosas calles de la ciudad, y apenas oía ya a lo lejos la vocecilla del mayor y el acento lastimero del más chico....

¡Qué animación hay en todos los sitios en donde se vende algún comestible! Lindas mujeres, con sus cestos al brazo, llevan las provisiones de Pascua en que invirtieron hasta el último céntimo de sus ahorros; los vendedores pregonan sus artículos y se esfuerzan por realizarlos; los padres de familia festejan a sus hijos con la ruidosa pandera ó con la zambomba de monótono zumbido; los pianillos interpretan musiquillas que el pueblo sabe de memoria; todo es alegría, movimiento, vida....

Córdoba se prepara para celebrar las Pascuas de Navidad, que es la fiesta en que el estómago hace el principal é in-sustituible papel.

El crepúsculo de la tarde comienza a envolver en la penumbra a la población; la noche viene fría, despiadada para el desvalido, convidando a las familias a agruparse para disfrutar de las golosinas adquiridas....

Cuando marchaba hacia mi casa me acordé de los dos chicones. A poco, encontré a un niño que conducían al arresto por haber robado una batata del canasto de una doméstica: era el más pequeño de mis golfos. El otro, sentado en la puerta de una casa, con la cabeza recostada sobre las rodillas, dormitaba tiritando de frío... ¡Pobrecillos! Ni siquiera conocieron que era Noche Buena.

E. DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

Gran Teatro

Anteanoche empezó el segundo abono de la temporada con una función de moda, a la que asistió selecto público. En las plateas lucían sus encantos

bellas damas de nuestra buena sociedad, y en las butacas había también muy escogida concurrencia.

La hermosa comedia en tres actos de don Ventura de la Vega, titulada *A muerte ó a vida ó la escuela de las coquetas*, joya del teatro español y una de las mejores obras del autor inmortal de *El hombre de mundo*, fué interpretada magistralmente por la compañía del señor Espejo, distinguiéndose la señora Constan, que hizo una coqueta del gran mundo inimitable.

Bordó las escenas finales del segundo acto, siendo aplaudida con justicia y llamada al proscenio.

También hizo gala de su elegancia y buen gusto, vistiendo lujosos y ricos trajes.

Las señoras Losada y Cano secundaron con mucha discreción.

Mata caracterizó como él sabe hacerlo a *Don Valentín Rompelanzas*, y Navas y los demás artistas cumplieron en sus papeles.

La función terminó con el gracioso juguete de Vital Aza *El sueño dorado*, que proporcionó un rato agradable a los espectadores.

Esta noche la función empezará a las siete para que concluya temprano, en atención a la festividad del día, y mañana, a las tres y media de la tarde, habrá espectáculo infantil en nuestro hermoso coliseo de la calle de la Alegría.

CIRILO.

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23 (1'30 t.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 3 000 000 de pesetas

12.515, Madrid.

Con 2 000.000

26.974, Barcelona.

Con 1.000.000

10.090, Barcelona.

Con 750.000

10.115, Barcelona.

Con 500.000

39.597, Santander.

Con 200.000

48.659, Madrid.

Con 100.000

18.757 y 21.269, Madrid.

Con 80.000

19.304 y 15.287, Madrid.

9.146, Barcelona.

3.981, Villaviciosa.

Con 70.000

30.872 y 50.069, Barcelona.

29.956, Barcelona.

38.370, Port-Bon.

Con 60.000

29.958 y 41.122, Madrid.

17.804, Barcelona.

25.856, Cáceres.

Con 50.000

30.299, Santander.

35.266, Madrid.

8.139, Cartagena.

7.529, Málaga.

Con 40.000

2.244 y 52.803, Madrid.

12.922, Barcelona.

4.150, Medina.

Con 30.000

1.877, 17.445, 6.212 y 44.760, Madrid.

52.767, Barcelona.

13.952, Badalona.

32.338, Alcázar de San Juan.

21.109 y 19.446, Valencia.

11.710, Segovia.

Con 20 000

5.309, 43.221, 27.743 y 49.230, Madrid.

16.063 y 41.556, Alicante.

52.206, Oviedo.

25.168, Pamplona.

17.151 y 7.594, Barcelona.

15.937 y 40.836, Valencia.

45.211 y 4.142, San Sebastián.

16.639, Linares.

46.396 y 964, Sevilla.

ALMODÓBAR.

LA PANDERETA

Se agitan los platillos vibradores, en círculo dorado prisioneros, semejando una lluvia de luceros con murmullos de pájaros cantores.

Luce en el parol arábigo labores ó bustos de manolas y toreros, y al moverla simulan aguaceros sus borlas y sus cintas de colores.

Entre las manos del chiquillo atrevida, es la vanguardia fiel de Noche Buena, pide con la marcial estudiantina;

En el templo se precia de cristiana y en la ruidosa bacanal pagana la ostenta, como cetro, Mesalina.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetas

Cuartel de San Rafael.

El señor don Juan Luis Velasco, ilustrado Alcalde de esta capital, interpretando los deseos de este vecindario, ha dirigido atenta carta al señor ministro de la Guerra, interesándole conceda importante suma en la propuesta de inversión del material de ingenieros para el ejercicio de 1900 con destino a las obras del cuartel de San Rafael, de esta plaza, a fin de que den comienzo en cuanto se terminen en Febrero próximo las del de la Victoria. Apoya su petición la autoridad local en el hecho de tener ya la Corporación municipal entregados los terrenos, el agua y la subvención ofrecida para ambos edificios, y es de esperar que dada la justicia de la petición sea ésta satisfecha y en breve plazo veamos comenzar obras de gran importancia para el presente y porvenir de esta capital, llamada por su situación topográfica y estratégica a ser uno de los centros militares más importantes de la Península. Próximamente también se entregarán por el Ayuntamiento a Guerra los terrenos para el emplazamiento del Hospital militar, situados en la Fuensanta, y el señor Alcalde se propone facilitar fondos para que inmediatamente empiecen las obras de cimentación, donde hallarán ocupación centenares de obreros, evitando con ello la presentación de crisis obreras, tan terribles en estos meses del año. Muy plausible nos parecen ambas cosas y nos permitimos excitar a los Diputados y Senadores por esta provincia, Cámaras y Sociedades docentes para que apoyen las patrióticas gestiones del señor Velasco en pró de esta población, que aunque paulatinamente, va avanzando en su progreso y mejoramiento.

El nuevo Nuncio.—En el subexpreso de Francia ha llegado a Madrid el nuevo Nuncio de Su Santidad, monseñor Aristides Rinaldini. El representante del Papa es un hombre como de cincuenta años, enjuto, de inteligente fisonomía y porte distinguido. Las circunstancias especiales en que se halla nuestro país dan particular interés a la representación del Padre de los fieles cerca de S. M. El nuevo nuncio de Su Santidad en España trae instrucciones sobre todos y cada uno de los graves asuntos en que ha de intervenir, como encarnación de los intereses de la Iglesia.

Órdenes.—Nuestro excelentísimo Prelado confirió ayer órdenes sagradas a los señores que siguen: *De Tonsura*.—Don Luis Serrano Guzmán, D. Federico Soria de la Torre, D. Enrique Melgar Guerra, D. Juan Murillo Blanco, D. Leovigildo Avalos González, D. Francisco de Paula Velasco Estepa, D. Bartolomé Bejarano Rodríguez y D. Francisco Bejarano Fernández.—*De Ordenes Menores*.—D. Bernabé Galán García, D. Manuel Valbuena Valenzuela y D. Antonio Figueroa Jimenez.—*De Subdiácono*.—Don Fernando Berral Baena, D. Blas García y García y D. Genaro Navajas Molina.—*De Diácono*.—D. Juan Blanco Mohedano, D. Francisco Luna Ruz, don Tiburcio Galán Mora, D. Antonio Pérez Arévalo, D. Luis Panadero Conde y D. Diego Balmaeda Lopez.—*De Presbítero*.—D. Antonio Jimenez Marqués y D. Francisco Salamanca Bujalance.

Obras municipales.—Resuelto por la municipalidad contratar, mediante concurso, las obras de apertura de 168 metros cúbicos de zanja en el Cementerio de San Rafael, por la Alcaldía se anuncia la celebración del mismo para el sábado treinta del que rige a las tres de su tarde, en el despacho de la autoridad local, con arreglo al tipo y condiciones que aparecen en el expediente respectivo que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Taurina.—Los novillos que se han de lidiar mañana en la plaza de toros de esta capital, se encuentran de manifiesto hoy en terrenos del Aljibejo, y mañana, de ocho a nueve de la misma, en la plaza.

Programa.—He aquí el del concierto que se ha de verificar mañana en el café del Gran Capitán, de ocho y media a once de la noche, ejecutado por la notable banda del regimiento de la Reina. 1.º Cuarteto de "Rigoletto", Verdi.—2.º Jota de la zarzuela "Madrid Cómico", Cereceda.—3.º Retreta austriaca Keler-beta.—4.º Carceleras de "Las Hijas del Zebedo", Chapi.—5.º Potpourri de malagueñas, Izquierdo.—6.º Pasa-calle de "Gigantes y cabezudos", Caballero.

Más adhesiones.—A las que hemos publicado de delegados de las Cámaras de Comercio a don Basilio Paraiso hemos de añadir la de don Julián Romero, de Dos Torres, que escribe así al presidente de la comisión de aquellas corporaciones: "Muy res-

petable señor mío: Altamente entusiasmado por el patriotismo con que desempeña el cargo que tan dignamente representa, cumplo la satisfacción de participarle mi mas ardiente adhesión a su personalidad, así como también a la difícil y eficaz misión que desempeña. Aprovecha gustoso etc.."

Propuesta.—El tribunal de oposiciones a las cátedras de Francés vacantes en varios institutos, ha propuesto para la de Córdoba al señor Mongelo.

D. E. P.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, dejó de existir en esta capital la ilustrísima señora doña Concepción Lamata y Perchet, viuda de Escandón. La finada, que por sus virtudes y excelentes dotes de carácter se supo captar las simpatías de cuantas personas la trataron, siempre tuvo un puesto de preferencia entre la alta sociedad, que habrá sentido mucho su muerte. Fué un valioso elemento de las antiguas y memorables sociedades filarmónico-dramática, y liceo primitivo de Córdoba. Señora modelo, de acendrados sentimientos católicos, supo convertir su hogar en templo de las más puras afecciones, hermanando los deberes de esposa ejemplar con los que el trato social impone. A la vez que pedimos por el descanso eterno de su alma, enviamos a su familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Honras fúnebres.—En la iglesia del convento de la Encarnación se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del respetable señor don Fernando Alcántara Muñoz, padre de nuestro distinguido compañero en la prensa don Francisco. Reiterámosle nuestro sentido pésame.

Lo sentimos.—La dolencia que sufre nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Nicolás Montis, se ha agravado de tal modo, que es de temer un funesto desenlace. De todas veras pedimos a Dios que le devuelva la salud.

Agradecidos.—Damos las gracias a los estimados colegas de otras capitales que reproducen en sus columnas nuestros modestos trabajos, pero desearíamos que hicieran constar su procedencia ó al menos les dejaran la firma, no tomándose la libertad de mutilarlos y publicarlos como cosa propia, lo cual recientemente han hecho algunos periódicos con el artículo titulado: *Mañana se sortea*.

Acto edificante.—En la iglesia auxiliar de San Basilio tuvo lugar el día 22 del actual, el solemne acto de recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía las niñas de la escuela pública del distrito del Alcázar Viejo, las cuales, convenientemente dirigidas por su ilustrada profesora la señorita doña Josefa García Calero, con la cooperación del celoso coadjutor de la citada iglesia don Fernando Calatrava y Gómez, observaron el mayor recogimiento y compostura. La Comunión fué ofrecida en desagradivo de las ofensas que constantemente recibe el Augusto Sacramento, celebrándose después el santo sacrificio de la Misa, durante el cual se verificó el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús. En la tarde del mismo día se verificó en dicha escuela la distribución de premios, consistentes en camisas y vestidos a las niñas pobres, y a las pudientes preciosos devocionarios y estampas. Merecen plácemes tanto la distinguida profesora como el digno coadjutor de San Basilio, por el incansable celo que demuestran en el cumplimiento de sus respectivas misiones.

Acción laudable.—Ayer encontraron los señores don Miguel Pérez Lopez y don Pedro Delgado Rodríguez, propietario y redactor en jefe del periódico de Sevilla *La Defensa*, y autores del libro "Los secretos de la masonería", un cheque del Banco de España por valor de 5.314 pesetas, el que entregaron a los señores Rodríguez Hermanos, del comercio de esta plaza, calle Torres-Cabrera 1.

Cariños conyugales.—La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la calle Cardenal González, que promovió escándalo en su domicilio y maltrató a su esposa.

Esponsales.—Anteanoche firmaron sus esponsales la bella y distinguida señorita Matilde León y Avilés y el apreciable joven don Atanasio Salinas de la Torre, hijo de doña Carmen Cavado, acudalada propietaria de esta capital. Fueron testigos del acto los señores don José Marín Cadenas, diputado provincial; don Gonzalo de Austria y Carrión, abogado, y don Enrique Romero de Torres, director del Museo provincial de pinturas. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados expresamente con un abundante refresco. El día primero del próximo año contraerán matrimonio la señorita de León y el señor Salinas.

Concurso.—El 2 de Enero se habrá en la fabrica militar de harinas de esta capital para adquirir trigo limpio de segunda clase, del país.

Renuncia y traslado.—Fundándose en los achaques propios de su avanzada edad, ha renunciado el cargo de Capellán del convento de la Encarnación el respetable sacerdote don Manuel Jurado Alejandro, que don Manuel Jurado se despidió definitivamente su residencia trasladada definitivamente su residencia a la villa de Pedro Abad, al lado de su familia. El señor Jurado se despidió por conducto del DIARIO de todas aquellas personas de quienes no ha podido efectuarlo personalmente.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos tres enfermos graves y pobres, domiciliados en las calles Gutiérrez de los Ríos, Fernandez Ruano y Campo de la Verdad.

Las corridas de feria.—La empresa de la plaza de toros de esta capital tiene ultimados ya los contratos para las corridas que tendrán efecto los dos primeros días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. En la primera se lidiarán toros de Miura y en la segunda de Saltillo, a cargo ambas de las cuadrillas de Conejito y Algabero.

De milicia.—Ha pasado a la situación de reemplazo el teniente coronel don Luis Aranda, muy conocido en Córdoba, donde mandó el batallón Cazadores de Tarifa.

Perfumería.—En la calle Madera baja hay un sumidero obstruido, que produce malos olores, y además sus inmundos líquidos salen a la vía pública. El municipal del distrito ha pasado el parte correspondiente a su jefe.

Restablecimiento.—Ha regresado de su excursión a la sierra, completamente restablecido, el valiente diestro cordobés Toverito.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a tres sujetos, reclamados por el juez municipal de la derecha, para cumplir arresto.

Traslado.—El ingeniero jefe de Obras públicas don Luis Claramunt ha sido trasladado de la jefatura de Salamanca a la de Córdoba.

Peinados.—El último número de la revista ilustrada *La coiffure parisienne*, publica originales y preciosos modelos de peinados, que confecciona en esta capital el conocido peluquero don Antonio Moreno.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. —Una Real orden desestimando una instancia de don Jesús de Andrés Sanchez, para que se entienda en propiedad el nombramiento en comisión que se le ha dado en el cuerpo de Correos y declarando que sería conveniente modificar el artículo 26 del actual Reglamento a fin de que no sea preciso llevar dos años en una categoría para ascender a la inmediata. —Otra Real orden disponiendo que el segundo llamamiento de los mozos, para ser reconocidos, solo procede cuando fuerza mayor impida el primero. —Rectificación de la liquidación hecha de lo devengado por derechos pasivos por el auxiliar de Belmez don Teodoro Benito Asenjo. —Distribución de los fondos provinciales por obligaciones de Enero próximo. —Un edicto de minas. —Y detalles de las once defunciones ocurridas el 1.º del corriente en esta capital, de las cuatro del 4, de las diez del 5, de las tres del 6, de las trece del 7 y de las ocho del 8.

Edicto.—Ha hecho saber el juzgado de esta capital a los herederos de don Francisco Rojas, que por parte de don Valentín Oñá Jimenez, se ha pedido la inscripción de su dominio en la casa número 5 de la Rinconada de San Antonio.

Primera enseñanza.—Ha sido aprobada la propuesta para proveer por concurso de ascenso, respectivo al año actual, varias escuelas elementales de niños con 1.100 pesetas de dotación anual. —Se están formando activamente en la Universidad del distrito las listas de mérito con los aspirantes a escuelas en los concursos de ascenso y traslado. Entre las de este figuran las auxiliares para niños de Cabrera y Baena y las de párvulos de Puente Genil, Montilla y Aguilár.

Llamamiento.—El juez militar instructor que entiende en Sevilla en el expediente respectivo, llama al soldado del regimiento infantería de Soria Francisco Martinez Lopez, natural de Posadas (Córdoba) contra el que se procede por falta de incorporación a filas.

Cámara de Comercio.—Ha sido designado representante delegado de la Cámara de Comercio en Aguilár el señor don Juan de Burgos, digno Alcalde de dicha población y persona que por su posición, actividad y nobles aspiraciones promete ser de gran valía para la causa que las Cámaras de Comercio defienden y con cuyo programa manifiesta, al aceptar el cargo, hallarse por completo identificado.

Subasta.—El día 3 de Enero próximo se subastan en el juzgado de

Aguilar varias alhajas, valoradas en 948 pesetas.

Sección minera.—Se han solicitado 22 pertenencias de la mina de cobre "Cecilia", del sitio Panderones de Labramora, término de Villaviciosa.

Defunción.—En Montoro ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el apreciable joven don Mariano Lopez Madueño, que perteneció al comercio de Málaga. D. E. P.

Incendio.—En el edificio que en la calle Tercia, de Castro del Rio, tiene destinado a café el vecino de dicha villa don José Tejada Osuna, se declaró un violento incendio el día 20 del mes actual, que produjo considerables daños en la finca y en los muebles y efectos que contenía. El siniestro fué casual y las pérdidas ascienden a seis mil pesetas.

Magnífico alumbrado.—Se necesitan nombres y señas de fábricas, casas de campo, hoteles y cafés, así como de pueblos pequeños que no tengan alumbrado, con el fin de hacerles proposiciones ventajosísimas para alumbrarlos por un nuevo procedimiento muy económico. El aparato se puede ver funcionar a diario en la Puerta del Sol, 43. Dirigirse para más pormenores a Don J. G. Bermejo, Alcalá, 23, Madrid.

SECCION AMENA

El vigía.
Hoy llevarán a Belén pastores y pastorcillas sus frutos sin presupuestos ni agencias ejecutivas.

Pensamiento.
La verdad se aquilata con el tiempo, y no hay prueba como el transcurso de diez y nueve siglos, cuya sanción ha recibido la gran verdad, que hoy conmemora el cristianismo.

Cantar.
No temas a la pobreza, que Dios con ser Dios la ensalza; pues fué un pesebre su lecho y fué un establo su alcázar.
En el hogar.

—¿Qué es esto, hijos míos?
—Ya lo ves, papá: diez panderetas, doce zambombas, cuatro rabés y cinco guitarras para que toquen los convidados ante el Nacimiento.

—Pues todavía falta que compreis otra cosa.
—¿El qué?
—Una arroba de algodón para los oídos de los que escuchen.

AL PÚBLICO

En los despachos de pan de don Mariano Gómez, don Francisco del Pino y don Antonio y don José Salmoral, se expenderá mañana pan elaborado en la noche hoy, como el resto del año.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos curados a Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Los impermeables de resultado seguro son los de la marca "El Gallo". De venta en los principales comercios.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Albóndigas de cerdo.—Pavo trufado.

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histo-químico de Córdoba.

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida a un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una a tres de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

¿Quiéren ustedes un consejo práctico? Tan luego sientan el más ligero escalofrío, tomen ustedes una cápsula de *Sulfato de Quinina de Pelletier* y algunas cucharadas de *Jarabe fenicado de Vidal*; es el modo seguro de evitar los resfriados, la bronquitis ó la influenza que los amenaza.

CARIDAD

El cabo repatriado de Cuba Luis Mendoza, casado, con tres hijos menores, enfermo y en la mayor miseria, suplica a las generosas y humanitarias personas, se dignen favorecerle en tan desgraciada situación.
Vive callejón del Cálamo 23 (Barrio del Matadero.)

OCASION

Se vende un motor a gas sistema Okko de fuerza tres caballos, estado de uso como nuevo. Para tratar dirigirse a Miguel Lafuente, Flores 4. Lucena. 3-1

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Perez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:



El infrascripto, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICO:
Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar a un buen número de enfermos, que a causa de largos y penosos tratamientos, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido a mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona a 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M.ª GIBERT.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio, presbítero y mártir.—Mañana, † La Natividad de nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el canónigo don Francisco Vargas Jurado.

—Hoy estará S. D. M. expuesto en la iglesia del Buen Pastor, costeado por doña Francisca Gallardo en sufragio de sus difuntos abuelos.

Una hora antes de oraciones se harán los ejercicios de costumbre con rosario, cánticos y lectura, concluyendo con la reserva.

—Hoy último día de solemnes jornadas en la ermita de San Juan de Letrán. Darán principio media hora después del toque de oraciones con rosario cantado y villancicos.

—El martes 26, a las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en acción de gracias, en la iglesia del Juramento de nuestro Arcángel San Rafael, en la que predicará el Reverendo Padre Antonino Lorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María, costeada por un devoto.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se celebrarán misas de pastorela el 25, 26 y 27, a las doce de la mañana; principiando este último día, a referida hora la solemne novena al Niño Jesús.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, dará principio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne novena al Divino Niño Jesús, siendo orador don Jesús Bartolomé López de la Manzanara.

†

Todas las misas que se celebren hoy y mañana en la Real iglesia de San Hipólito, por los Padres de la Compañía de Jesús, serán aplicadas por el alma de don Juan José Jurado, que murió piadosamente en el Señor el 21 de Octubre de 1899.

Su desconsolada viuda doña Marina Ortí y sus hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Juan

y Todos Santos de ocho y media a diez y media de la mañana del día 26 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Vicente Torres Montero.

†

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Todos Santos, el día 27 de los corrientes, de siete y media a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Cayetano Salamanca y García, Rector y Cura propio que fué de dicha parroquia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(3.ª del 2.º abono).—El auto sacro en cuatro actos, titulado: *El nacimiento del Mesías.*

A las siete en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 7.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

PLAZA DE TOROS

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

NOVILLOS TOROS DE MUERTE

en la tarde del día 25 de Diciembre de 1899, Pascua de Navidad.

Orden del espectáculo

1.º Accediendo a los ruegos de muchos aficionados el conocido exbanderillero Rafael Sanchez (*Bebe*) y el notable matador de teros Antonio Dios (*Conejito*) rejonearán un novillo de tres años, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Córdoba, estando encargado de la muerte de dicho novillo el joven diestro cordobés Angel Martinez (*Mangranilla*).

2.º Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro hermosos **Novillos toros** de cinco años, desecho de tienda y cerrado, de la ya mencionada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones.

Matadores.—Rafael Martinez, **Cerrajillas.**—Francisco Gonzales, **Patatero.**—Francisco Gonzalez, **Chiquilín,** y Ricardo Luque, **Camara,** los que banderillearán el novillo que les corresponda estoquear.

Picadores.—Miguel Sanchez (*Botero*).—Manuel Fernandez (*Panrito*).—Rafael Marquez (*Mazzantini*).—Antonio y Manuel Hidalgo (*Patricios*).—*Banderillero de reserva.*—Antonio Frias Villar (*El Artista*).—*Puntillero.*—Antonio García (*Zurdo*). Todos de Córdoba.

La plaza se abrirá a la una y la corrida empezará a las dos y media en punto.

PRECIOS.—*Sombra:* Sillas de palco con entrada 3 pesetas.—Entrada general 1'50.—*Sol:* Entrada general UNA peseta.—Los niños menores de ocho años y militares sin graduación entrarán dos con un billete tanto en el sol como en la sombra.

En estos precios no va incluido el importe del timbre móvil, que el públi-

co pagará por separado, en la siguiente forma: Silla de palco, 15 céntimos.—Entrada general de sombra, 10 céntimos.—Entrada de sol, 5 céntimos.

ADVERTENCIAS.—Para que el público pueda apreciar las inmejorables condiciones del ganado, éste se encontrará de manifiesto en la tarde de hoy, en el camino de carne del arroyo del Algibejo, y mañana, de ocho a nueve, en el ruedo de la plaza de toros.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Congreso
Madrid 23 (5 tarde.)

Romero Robledo combate en un elocuente discurso los gastos centrales del ramo de Guerra.

Se opone al establecimiento del servicio militar obligatorio, y defiende la institución del ejército voluntario con carácter puramente defensivo.

Le contestan el ministro de la Guerra y Bugallal.

Simpatías por los boers.—**El premio mayor.**
23 (5'15 tarde.)

En París han celebrado una agitada reunión los partidos extremos en favor de los boers.

El billete favorecido con el premio mayor de la lotería de Navidad, lo adquirieron los banqueros señores Sainz, enviándolo a Montevideo.

Las vacaciones.—**Trasportes de comunicaciones.**—**Yanquis y filipinos.**
23 (8'45 mañana.)

El Gobierno insiste en que terminen las vacaciones el dos de Enero.

Dato prepara un decreto referente a transporte de comunicaciones.

París.—Los yanquis se proponen fusilar a cuantos insurrectos filipinos aprisionen, considerándolos bandidos en cuadrilla.

Los presupuestos.—**Suspensión de Córtes.**
23 (7'45 noche.)

En el Senado y en el Congreso, previa explicación del señor Silvela, ha quedado aprobada la prórroga de los nuevos presupuestos.

Las sesiones se levantaron hasta el dos de Enero.

Choque de trenes.—**Descarrilamiento**
Madrid 24 (2'15 madrugada)

En Medina ha ocurrido un choque entre los trenes 1 y 29, sin consecuencias.

Entre Cantalapedra y Carpio ha descarrilado el subexpress de Portugal, resultando muerto el maquinista, herido grave el fogonero y leve un niño.

Ha salido de Medina un tren de socorro.

De política
Madrid 24 (2'20 madrugada)

Los personajes más conspicuos de la situación declaran que no habrá crisis hasta que sean aprobados los presupuestos.

Una vez aprobados éstos en Febrero próximo, se sustituirán los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Fomento y otros cargos.

El señor Silvela cree que el dos de Enero faltará número de diputados para celebrar sesiones.

†

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN LAMATA Y PERCHET

VIUDA DE ESCANDÓN

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; su sobrina señorita Concepción Lamata y Vera, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albaceas testamentarios, y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas de su amistad que no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las once y media de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuaranas, Inteciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

0 INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidellitas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosulfatos é hipofosfitos de cal y sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad etc. etc.

Analizada por el Doctor Benet, catedrático de la Universidad de Madrid. — Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. — Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosulfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUCAS CÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas. Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

ANTONIO JIMENEZ BAREA

CASA FUNDADA EN 1886

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela que se ha trasladado á la calle Ambrosio Morales número 2, frente á la cuesta de Luján.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (ante Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

TRASPASO. Se hace desde el día de la taberna de Enmedio, Costanillas 49 Razón, en la misma. 0-8

Se arrienda el piso alto de la casa plazuela del Conde de Gavia 1: para tratar, Pedro Lopez 26. 4-4

Para dar media leche se ofrece una nodriza. Cardenal Gonzalez 124. 4-4

Se arrienda desde el día la casa Victoriano Rivera 7, antes Plata. Liceo 49 informarán de condiciones. 10-2

Se desean unas porterías desde el día. Calle San Pablo 57 dan razón. 5-2

Para casa de los padres desea colocarse una joven con leche fresca. Darán razón, Enmedio 4, Alcazar viejo. 4-3

(San Francisco 38 se confeccionan trajes para señoras y niños, camisas de caballero y toda clase de ropa blanca: precios baratos: trabajo esmerado. 4-4

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

Benigno Iniguez en liquidación

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.-CÓRDOBA

Realizadas por esta importante casa grandes compras para la temporada de Invierno á precios baratos, ofrece al público en la sección de VENTAS AL CONTADO, entre otros muchos artículos, variado surtido en

Lanas para trajes de señora y niños, gran fantasía.
Astracanes rizados para abrigos de señora.
Gergas, vicuñas y tricot, desde lo más barato á lo más superior.
Cheviot y patenes lana, gran novedad, para trajes de caballero, á precios increíbles.
Paños para capas y capas hechas corte granadino, embozos gran novedad.
Acollachados y piqués pelo, franelas gran moda, pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y pelerinas punto, todo lo más nuevo y elegante.

Depósito de impermeables ingleses marca «El Gallo» y mantas de viaje, gran novedad.
Paraguas, camisetas, pantalones punto para señoras, caballeros y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón. Depósito de encajes y trapenses de Almagro.
Especialidad en tiras bordadas, desde lo más barato á lo más fino, nuevo y elegante, para ajuares y canastillas de buen gusto.
Trajes confeccionados para niños, abrigos y macferlanes, desde un año hasta ocho y trajes á la medida para caballero, buen corte, en veinticuatro horas.

Sección de franelas de Alcoy para trajes de señora, hechura sastre, á 2 reales vara.
A REALIZAR 4.000 juegos mantelería de seis cubiertos en una elegante caja de lujo, á 4, 5 y 6 pesetas.
Grano de oro superior al número 400, á 9 pesetas pieza.
Infinidad de géneros blancos de algodón, lienzos de hilo, holandas lavadas de Bélgica y Courtray, todos legítimos á precios sin competencia.
TODOS LOS SÁBADOS en los rápidos de Barcelona nuevos surtidos.

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL, CALLE LICEO